

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA HERNAN IRIGOYEN ARQUITECTOS CONSULTORES CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 8 de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 7:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-131 y Portugal, edificio Suiza oficina 403; se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía Hernán Irigoyen Arquitectos Consultores Cia. Ltda., en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJES	ASISTENCIA
Hernán Remigio Irigoyen Hurtado	USD. 398,00	398	99,5%	Sí
Hernán David Irigoyen Rodríguez	USD. 1,00	1	0,25%	Sí
Gissela Carolina Irigoyen Rodríguez	USD 1,00	1	0,25%	Sí
TOTAL	USD 400,00	400	100%	

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los socios comparecientes aceptan por unanimidad reunirse, como en efecto se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Secretaria Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios la señora Anardis Calles Q. y como Presidente Ad - Hoc, el señor David Irigoyen Rodríguez.

El secretario Ad- Hoc procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance general del ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y aprobación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3. Conocimiento y resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del periodo 2017.

Una vez conocidos los puntos a tratar, el presidente solicita se traten los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance general del ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el socio Hernán Irigoyen Hurtado, quien pone a consideración de la junta General Universal y Ordinaria de Socios; la junta decide de forma unánime aprobar el balance general del ejercicio económico 2017 de Compañía Hernán Irigoyen Arquitectos Consultores Cia. Ltda.

2. Conocimiento y aprobación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el socio David Irigoyen Rodríguez, quien pone a consideración de la junta General Universal de Socios las pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017; la junta decide aprobar unánimemente al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo 2017 de la Compañía Hernán Irigoyen Arquitectos Consultores Cia. Ltda.

3. Conocimiento y resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el socio Hernán Irigoyen Hurtado, quien pone a consideración de la junta General Universal de Socios el destino de los resultados del ejercicio económico 2017. La Junta General Universal de Socios de la Compañía Hernán Irigoyen Arquitectos Consultores Cia. Ltda. decide aprobar de forma unánime el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

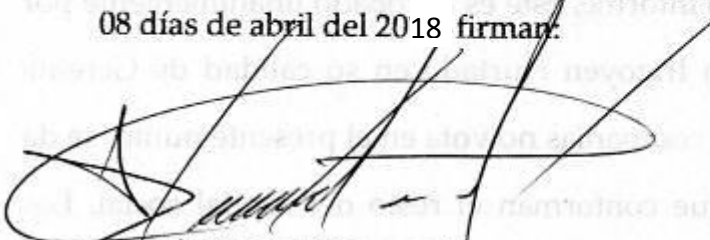
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente 2017.

Toma la palabra el señor Hernán Irigoyen Hurtado, en su calidad de Gerente General de la compañía durante el periodo 2017 y pone en conocimiento de la Junta General Universal de Socios el informe de gerencia del año 2017, documento que es aprobado unánimemente por la Junta de socios de la Compañía Hernán Irigoyen Arquitectos Consultores Cia. Ltda.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía HERNAN IRIGOYEN ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA. por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el balance general del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el estado pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
4. Conocer y aprobar del Informe de Gerente 2017.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h00 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía HERNAN IRIGOYEN ARQUITECTOS CONSULTORES CIA LTDA En constancia de lo cual, a los 08 días de abril del 2018 firman:

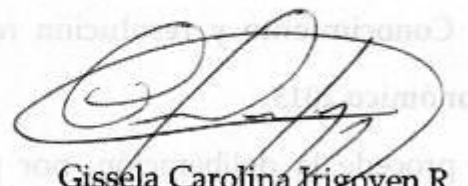


Hernán David Irigoyen R.
Presidente Ad - Hoc/ Socio
C.I: 1713229167

Anardis Calles Q.
Secretaria Ad - Hoc
C.I:



Hernán Remigio Irigoyen H.
Socio/ Gerente General
C.I: 170416456-3



Gissela Carolina Irigoyen R.
Socia
C.I: 1711801783